

Del momento político

Primero los de casa

Mucho nos cuesta resistir el impulso a comentar el discurso tan anunciado y tan espectacular del jefe de los radicales. Pero hay varias razones para que renunciemos a tal impulso.

En primer lugar, por la manera especial de confeccionar el periódico, habríamos de escribir sin tener a la vista el discurso, guiados por el recuerdo de lo transmitido por la radio, y cuando nuestros lectores pudieran leer nuestros comentarios, podrían tener ya ante su vista el discurso completo.

Además lo escuchado el Domingo en esta ciudad, aun permitiendo formar una idea de conjunto, estuvo bicotado por una serie de ruidos producidos por los radic-escuchas que, con sus aparatos reaccionaban sobre la onda y dejaban sin oír muchos párrafos que pudieran ser importantes y que tenían que escapar a nuestro comentario.

Por último nuestro carácter de radicales-socialistas nos obligan a dar un orden de preferencia al II Congreso nacional extraordinario que se está celebrando en Murcia y que preocupa, no solamente a los afiliados sino a cuantos se ocupan de política militante, ya que el Partido republicano radical socialista es entre los partidos republicanos, el segundo en número de diputados en las Constituyentes y está llamado a ser lo que merece, en premio de haber sido uno de los que tan eficazmente ha contribuido a la venida de la República y que tanto puede hacer por su consolidación.

Dicho Congreso despierta interés extraordinario ya que ha de dilucidar la actitud a seguir con miembros muy distinguidos de los a él pertenecientes, que, por su entusiasmo por el ideario, han podido verse en trance de indisciplina.

Lamentable, por todo extremo, sería que de tal Congreso saliera alguna escisión, como la que salió del celebrado en Mayo. El hecho de celebrarse en Murcia, lejos del foco de los extremismos que dieron lugar a aquella, da garantías de que las discusiones no han de ser turbadas por elementos anárquicos a los que entonces hicieron célebre el fuego con que se animaban los debates.

Mucho se ha criticado al partido por los que no comprenden el entusiasmo, la fogosidad de un partido joven, no puede contenerse en la frialdad de los antiguos partidos monárquicos, ni aún en los que tienen, actualmente, un jefe único que actúa en dictador.

El radical-socialista no puede tener la disciplina rigurosa, ni puede ser tan compacto como el partido socialista. Para aquél ha sido una dura prueba, dada su juventud, estar desempeñando funciones gubernantes.

Y no es nada fácil cambiar de táctica a un partido de oposición, y de oposición enérgica y vigorosa, que vé cambiada su actitud por la de partido de gobierno. De ahí lo que puede apreciarse hasta en las más pequeñas agrupaciones de dicho partido.

Se necesita esforzarse, verdaderamente, para acomodarse a la situación. Lo que en la lucha es permitido, sin trabas, en la

actuación gubernamental no es conveniente. Hay que acomodarse a la nueva modalidad, hay que refrenar el ímpetu de nuestros afiliados, y esta misión de acomodación de este cambio de táctica, creemos que habrá sido uno de los objetos perseguidos en el II Congreso nacional extraordinario del Partido.

Los que, en pequeño, con la notable diferencia que vá de lo nacional a lo local, nos hemos visto en la necesidad de estar al frente de una agrupación de dicho partido, nos podemos dar cuenta de la prudencia, de la tolerancia, de la paciencia que hay que derrochar para contener el ímpetu de nuestras masas que, además de pertenecer a un partido joven, tienen la suerte de ser jóvenes, con el entusiasmo y la inexperiencia de tal edad.

Po-que se da el caso, amables lectores, de que a nuestro partido parece que no quieren afiliarse los señores respetables, no sabemos si porque les faltan los entusiasmos (y esto no nos llama la atención por la marcha natural de las ideas que hace que se vayan haciendo conservadores y viejos a un mismo tiempo) o porque les dé vergüenza alternar con la gente joven.

Por los periódicos diarios y lo que de su información transcribimos en el presente número de LA VOZ DE SORIA, podrán juzgar los lectores de los debates de nuestro Congreso de Murcia.

Esperamos fundadamente que de allí no salga nada que pueda debilitar al partido, y si que lo robustezca y le dé la táctica que necesita para poder ser en breve plazo, uno de los firmes sostenedores de la República española.

Así hay que esperarlo dada cuenta de que el Radical Socialista no es un partido caudillesco, sino un partido de masas conscientes y de directores múltiples, y si de estos los hay tan destacados y de tanta valía que merezcan ser caudillos al uso de los Lerroux y de los Melquíades, la masa del partido no los soportaría en tanto que no fueran elegidos, y que procedieran con arreglo a las normas que obligan a todos, a los de arriba como a los de abajo.

En algo nos hemos de distinguir—aparte de otras muchísimas cosas—de otros partidos, en los que sus jefes no tienen escrúpulo de pregonar a los cuatro vientos, que proceden como dictadores con sus afiliados.

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO
 PARTOS DISTOCICOS
 ENFERMEDADES DE LA MUJER
 MARQUES DEL VADILLO 8 1.^o
 SORIA

Se venden 65 balcosas refractarias, en buen uso, para horno de pan. Sus dimensiones son de 40 por 40.

Para informes dirigirse a la panadería de D. Julián García, en Almarza.

En una cuartilla

0-0-0

RABOSILLOS

En la eterna visión de cosas reales, que es tema de estas líneas, hemos venido tocando cuestiones de cargos.

Los cargos, tienen que ser siempre en razón de las circunstancias. Las circunstancias actuales de la vida en Sociedades, y en todos los puntos de relación, tienen que ser a base de democracia, y no se le puede pedir que sea demócrata hoy, a quien fué autoritario hasta el 12 de Abril — pongamos por ejemplo.

Por el procedimiento del autoritarismo, un hombre puede decir, como Luis XIV, el Estado soy yo; y el hombre representativo de una Sociedad, la Sociedad soy yo. Cuasi todos los seres autoritarios, lo son en cuanto una autoridad a la que temen, desaparece o sucumbe. Luis XIV, dió el grito de su manumisión, en el momento que la férrea voluntad del Cardenal Mazarino, faltó a sus consejos, con la muerte. Por encima de la voluntad del déspota, se encontraba el talento del hombre del Estado.

Luis XIV, no pasó a la historia por su talento. Tampoco los rabosillos, autoritarios, que rigen las Sociedades, han de pasar a la historia por su talento. Han de pasar por sus desmanes, y por su incompetencia y hasta si se quiere, por la nulidad de sus condiciones políticas.

Creada por su intransigencia, léase la intransigencia del artículo 3.^o del Reglamento de la Sociedad, una dificultad; cuando por el afán de hacer respetar la letra muerta de los reglamentos, ya que no se deciden a interpretar el espíritu de todas las leyes, que su mejor interpretación, la tienen en el espíritu de su intransigencia de los que deban aplicarlo, en el rabosillo deseo de imperialis-

mo, se buscan un nuevo motivo de disgusto.

Y tratando de rectificar un concepto de invitación a compartir con los encargados de velar por los reglamentos — léase Juntas — los sinsabores que tales cargos crean, comete la indelicadeza de recordar, lo que estima como favor.

¡Hombre!
 Vayamos a una lección de jerarquías.

Autoridad máxima de una Sociedad, su Presidente.

Pero sobre el Presidente de la Sociedad, se encontrará en todo momento, la autoridad, que refrenda y aprueba los Reglamentos.

Y sobre la autoridad, de quien refrenda el Reglamento, la autoridad dinamante, de la delegada.

Un Gobernador, es siempre Autoridad, delegada del Gobierno de la Nación, Con título, y sin título siempre será la máxima Autoridad, la del Gobernador, que la del Presidente, como será máxima Autoridad, la del Ministro, que la del Gobernador y la del Presidente de los Ministros, que la del Ministro mismo, y sobre todos la del Jefe del Estado.

Y, puesto que hemos llegado a este razonamiento de autoridades, sobre la de todas las cosas, es la de galantería que se merece, quien un día, fué elevada al solio de la belleza, cuyo centro, no puede abandonar hasta el día que otra belleza, vaya a ocupar el solio que ella abandona, cumplido su mandato anual.

¡Pero vaya usted con razonamientos, a los autoritarios, pequeños rabosetes, cesantes en todo autoritarismo desde el 12 de Abril, que aun quieren hacer de sus éfimeras y honoríficas presidencias, baluarte contra la democracia que les revienta, y que se atreven a gritar «LA SOCIEDAD SOY YO».

¡Taday tiranos!
 HUGO

La Junta del Casino de Numancia y los periodistas

UN ACTA

Reunidos los señores don Marcelo Reglero, Director de «El Porvenir Castellano»; don Enrique de Obregón, Redactor de «Noticiero de Soria»; don Juan Antonio Gaya, Tovar Redactor Jefe de LA VOZ DE SORIA y don Bienvenido Calvo Hernández, Redactor de «El Avisador Numantino», han examinado la cuestión planteada por la Junta directiva de el «Casino de Numancia» con la prensa al impedir que los periodistas don José M. Sanz, de «El Porvenir Castellano» don Mariano Cabruja, de LA VOZ DE SORIA y don Francisco Soria, de «El Avisador Numantino», acompañaran a la señorita «Soria 1931» por los Salones de dicha Sociedad, durante los bailes del Domingo de Piñata, y vistos los antecedentes, acuerdan por unanimidad:

1.^o La «Srta. Soria 1931» fué elegida, con los votos de la representación periodística en la Comisión de festejos de San Saturio del pasado año, por cuya razón fué agasajada con un Baile por el Casino de Numancia. Al acompañarla en las fiestas del Carnaval ú timo, los periodistas señores Sanz, Cabruja y Soria, han mantenido la nota de popularidad propia de la función periodística; han rendido pleitesía a la belleza de la mujer en la prensa «Señorita Soria», y han merecido la simpatía de sus compañeros por su gesto de cortesía y caballerosidad.

2.^o La Junta del «Casino de Numancia», al impedir la entrada de los periodistas, expresamente invitados, de una parte y, asistiendo como Comisionados, según es tradicional y simpatía costumbre de las Sociedades Sorianas, no ha estado a la altura de su representación ni ha sabido exteriorizar los sentimientos de hospitalidad y gentileza que son timbre de orgullo de tan culta y distinguida Sociedad.

La prensa Sorianas, representada por los firmantes, declara su solidaridad con la conducta de sus compañeros señores Sanz, Cabruja y Soria.

Soria 21 de febrero de 1932.
 Marcelo Reglero — Juan A. Gaya Tovar — Enrique de Obregón Bienvenido Calvo.

REMITIDO

Sr. Director de la VOZ DE SORIA

Muy Sr. nuestro: Agradeceríamos a V. diese cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas. Gracias anticipadas de s. s. s.
 LA DIRECTIVA

La popular y democrática sociedad soriana «El Dancing» recogiendo lo que el pueblo soriano consagró y sus representaciones populares enaltecieron tuvo a alto honor nombrar Presidente honoraria de su Centro a la señorita María del Camino Rodríguez Martín, «señorita Soria 1931».

Enterados por la Prensa soriana de un acto falto de toda cortesía con aquella señorita, acuerdan asociarse y prestar cooperación a la campaña periodística, consiguiendo en más enérgica protesta contra la

Sugerencias

El nuevo presupuesto

El señor Carner ha hecho más que presentar un presupuesto nivelado. El ministro de Hacienda ha llegado al trance, jamás superado, de presentar un presupuesto con un superávit de 89 millones de pesetas. Si tan bellísima concepción presupuestaria fuese, en efecto más que una serie de números colocados en columna una realidad efectiva, la situación de nuestra Hacienda, la de nuestra Economía y la de los conflictos derivados de la situación social, se encontraría a estas horas plenamente resueltos.

La comunicación radiada del discurso del caudillo radical señor Lerroux, pronunciado anteayer en la plaza monumental de toros de Madrid, al tratar de las cuestiones de la economía nacional, propugnaba que el problema, más que de represión de un presupuesto nivelado, era una cuestión de confianza. En postulado tan esencial, la predicación del jefe de los radicales españoles tiene que ser coincidente con la del menor y de menos luces en materia de economía que exista.

Ya este articulista humilde que en cuestión tan vital como la Economía se ha permitido hacer juicios, que el máximo valor, se lo produce la tribuna en que los emite, aunque esta sea tan modesta como la de un periódico provinciano, ya este articulista, repito, aún desconociendo el resumen de la obra niveladora por tan solo el anuncio de nuevas tributaciones, hizo consideraciones respecto de la formación de los presupuestos. En su discurso de presentación, en el prolegómeno de la lectura de la Ley presupuestaria nacional, el ministro de Hacienda recoje la idea de impopularidad que le puede crear el proyecto de presupuestos nacionales que a la postre pueden quedar reducidos a esc: a unas columnas numéricas, sin otra razón de nivelación que la que se dice en los números. Ahora bien, cualquier novato en materia de Hacienda se encuentra con la amarga sorpresa de que en los datos numéricos que se entregan a la prensa, ni en los números siquiera, se encuentra la nivelación presupuestaria.

No es cieita la nivelación que se nos anuncia. Lo es menos el superávit que se nos entrega de 89 millones de pesetas.

Lo cierto, lo certísimo es que el presupuesto general de la nación que se entrega a la sanción de las Cortes Constituyen-

tes, adolece de un déficit de 411 millones de pesetas. Reconocamos que en el presupuesto general se recogen las obligaciones de todas las cajas y cajitas que el desbarajuste dictatorial crease, pero señalemos esa verdad que no pueden ocultar los números; el presupuesto representa el déficit que marcamos, puesto que para nivelarlo, mas que para nivelarlo para presentarlo con el espejismo de un sobrante, ha de hacerse a base de esos recursos propios del Estado, en donde se cuenta como ingreso del presupuesto de la Nación con la emisión de 500 millones de pesetas en bonos del Tesoro.

Dos cuestiones vemos inmediatamente en esta operación con el crédito. La previsión de los técnicos del Ministerio, que prevén un aumento considerable en la recaudación con motivo de las nuevas tributaciones que pueden llevarnos a la recogida dentro del periodo de liquidación del presupuesto de los bonos del Tesoro y un defecto de cálculo.

Vamos a explicarnos. Las emisiones de bonos, tienen la característica de por ser operaciones a corto plazo, ser recogidos en el mismo año de la emisión, o por el contrario, ser el comienzo de una emisión de Deuda pública.

En ambos casos, una emisión de bonos de Tesorería ha de hacerse con cotización por bajo de la par. Esto puede representar ocho enteros entre el precio de emisión y precio de recogida a la par, es decir que para obtener los 500 millones de pesetas que, como ingresos se calculan por bonos del Tesoro, habrá de emitirse 540 millones, y calculando a esta emisión un interés como el que tienen los del Fomento de la Industria Nacional, del 5 por ciento, tendremos un gasto de 27 millones anuales. ¿Podrían decirnos calculando en el pago de intereses de la Deuda pública, esa suma de 67 millones, que supone el pago de intereses y recogida de bonos de Tesorería en el año de implantación de la nueva y nivelada Ley económica nacional?

La segunda cuestión que salta a la vista de los datos presupuestarios, es la cicatería en los gastos reproductivos, entendiendo por tales, aquellos que representan obras y compromisos del nuevo régimen con la opinión pública.

El compromiso con la opinión pública, es acabar con la paralización, con el ejercicio de los trabajos, que en definitiva, es lo que crea la intranquilidad y el desasosiego público. Sin acabar con esta congoja, y, ello no puede obtenerse más que siendo el Estado quien sustituya en estos momentos de paralización de la iniciativa privada, a quienes boicotean la República, con sus miedos y sus pasividades; y no es ciertamente, ya lo decíamos en un último trabajo, sobre cargas a la industria y al comercio como se puede llegar al mejoramiento de la recaudación tributaria, base para que el Estado pueda derramar la riqueza del trabajo por todo el país, no es accionando con tributos a lo que no tiene procedimiento de continuación — industria y comercio — exigiendo al comercio y a la industria, en condiciones de operar, sosteniendo los mercados del dinero a fuerza de acabar con las huelgas forzadas de brazos sin trabajar, cuando se trabaja se consume, cuando se consume, existe tráfico y con el tráfico puede la iniciativa privada buscarlo.

Junta Directiva del Casino de Numancia por la destitución con la que es Presidenta de honor de «El Dancing», así como también por la sanción impuesta a los periodistas sorianos que gentilmente defendieron aquellos.

Protesta especial contra el Presidente de aquella sociedad don Eduardo Peña, que entiendo se ha hecho incompatible con aquella aristocrática Sociedad, con la Prensa sorianas y hasta con la opinión pública.

Igualmente protestan de que a las atentas invitaciones hechas por esta Sociedad, no se haya guardado reciprocidad por el señor Peña, que no quiere tener contacto alguno con los elementos democráticos sorianos.

De este acto, por absoluta unanimidad, acuerdan hacerlo público en la prensa sorianas y hacerlo constar a efectos procedentes, al Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia.

LA DIRECTIVA

Soria 22 Febrero 1932.

¿Dónde encargar impresos?...

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los — hagan... Entonces vaya V. a la —

Imprenta de «La Voz de Soria»

cación a sus capitales en la creación de industria y en el establecimiento de comercio, que es procedimiento de, que la recaudación aumente. No es con la muerte de la gallina de los huevos de oro, como se conigue la nivelación.

Mucho mejor, bastante mejor orientada encontramos esa política, que también ha tenido anuncio, de conceder un plazo prudencial a los terratenientes para que hagan honrada declaración del valor de sus propiedades. Buscando la ocultación es como la nivelación presupuestaria la encontramos en su lugar; nunca en la forma artificiosa de declarar ingresos del presupuesto ordinario aquellos dineros que se han de reclamar al réctio público en forma de bonos del Tesoro. Quienes hemos criticado en todo momento los artificios de Calvo Sotelo para demostrar liquidaciones apetecibles de los presupuestos no podemos en los momentos de sinceridad de un nuevo régimen, pasar por alto esos propios procedimientos, que estimamos no son aplicables al honrado proceder del Ministro que no tiene inconveniente en aparecer con la impopularidad nacional. Esos defectos, lo creemos y los estimamos como única culpabilidad de los asesoramiento técnicos del Ministro.

No creemos que en los momentos presentes las Cortes vayan a la aprobación de unas columnas de números. Han de ir a la aprobación de un presupuesto nivelado que como aval de realidad tangible, tenga por un lado el conocimiento financiero del señor Carner, y por otro el firme propósito del Ministro de la Gobernación de mantener y hacer respetar la tranquilidad pública en el interior de la Nación, como base más eficaz de que la confianza renazca y el crédito se consolide dando a nuestra moneda el valor de su efectividad interior. Y esto no puede obtenerse, mientras se mantenga el cancer de cerca de un millón de hombres sin trabajo.

Mariano CABRUJA

Automóviles de alquiler CON CALEFACCION JOAQUIN JONGE Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. FERIA 10, TELEFONO 55. SORIA

La VOZ en Burgo de Osma

En el mercado celebrado el día 20 del corriente rigieron los siguientes precios: Trigo, fanega, 21,75 pesetas. Patatas, arroba, 2,75. Huevos, docena, 2. Alubias blancas, 38 pesetas fanega. Idem en arrojadas, 42,44. Lanas.—Este mercado se encuentra muy encalmado por las pocas existencias que quedan, pagándose la blanca entrefina a 20 y la negra a 17 pesetas arroba. Cerdos.—Se presentó gran número de estos a la venta, pagándose los gordos a 22 y 24 pesetas arroba y los lechales de 25 a 35 pesetas uno. ASPECTO DEL CAMPO.—Con las recientes nevadas ha sido muy favorecido, notándose una gran mejoría en el mismo.

El Corresponsal

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

LA VOZ en Almaluez

(Conclusión)

Arengó a los padres para que se decidieran a construir nuevas Escuelas que no sean como las que hoy tienen, un atentado al desarrollo y la salud de sus hijos y Maestros; pues el alimento espiritual de la cultura que proporcionan estos beneméritos Funcionarios del Estado, ha de marchar al unisono con el alimento material que las aguas hacen producir a vuestros campos, si queremos formar hombres fuertes y cultos que hagan una Patria grande, como ansia y sueña el nuevo régimen; y a este efecto ofrecióse espontáneamente a venir a tirar el primer barreno que haga brotar aguas y a colocar la primera piedra sobre los nuevos locales. Terminó con un viva Soria y la República que fué contestado entusiásticamente por el numeroso público que le escuchaba.

Después fueron obsequiados nuestros bondadosos huéspedes, con un suculento y bien servido banquete al que asistieron las Autoridades y funcionarios. Resultó un acto simpático de fraternal camaradería, y durante el mismo se hicieron los más fervorosos votos por la consecución inmediata de los nobles y humanos fines que esta Villa persigue.

El Gobernador, señor Puig Espert, recorrió la población siempre seguido de inmenso gentío que lo aclamaba; admiró en nuestra Iglesia la obra de arte Churriguero y de Renacimiento que se observa en sus altares y construcción y a la salida del pueblo visitó la fuente y el lavadero públicos, que son un foco de infección y origen sin duda alguna de muchas enfermedades que se padecen.

A las cinco de la tarde, emprendieron su regreso a la Capital, en medio de aclamaciones y agitación de pañuelos, pues todos los corazones, se unieron para testimoniar su gratitud a los dignísimos y simpáticos viajeros y tributales una cariñosa y emocionante despedida que dejara grabado en sus corazones el reconocimiento más sincero de los hijos de Almaluez.

Conte así una vez más nuestra gratitud al Excmo. señor Gobernador y sus acompañantes y nuestra firme, sincera e inquebrantable adhesión al régimen que representa; pues este pueblo contribuyó a su advenimiento y siempre también con el colaborará hacia una España mejor.

Que las esperanzas e ilusiones concebidas en este día feliz, se vean pronto coronadas de verdaderas realidades, es lo que desea en nombre de esta Villa

EL CORRESPONSAL

LA VOZ en Arcos de Jalón

En el mercado celebrado el día 22 del corriente, con gran concurrencia, rigieron los siguientes precios: Trigo, fanega, 20,50; Cebada, 15; Yeros, 27; Patatas, arroba, 3; Huevos, docena, 2,25.

ASPECTO DEL CAMPO.—La copiosa nevada caída últimamente hizo concebir halagüeña esperanza a los campesinos de esta comarca que las han visto disminuidas por las pertinaces heladas que no han permitido el aprovechamiento de la humedad, como hubiese ocurrido con un deshielo normal.

TRASLADO.—Ha sido trasladado a prestar sus servicios, desde este Depósito Ferroviario a Madrid, el concejal socialista de este Ayuntamiento y Presidente del Consejo Escolar de esta localidad don Sócrates Serrano, luchador incansable por su ideología y acaro uno de los mayores valores de los militantes en dicho partido de esta localidad, pues a su gran actividad y competencia se ha debido en gran parte, la preponderancia que el referido partido a sabido conquistar en referida localidad, deseándole feliz estancia en su nueva residencia.

El Corresponsal.

Coches para niños Los mejores los fabrica la CARROCERIA INFANTIL-S. A. San Sebastián-Alza Catálogos gratis Ventas al contado y a plazos de 10 y 20 mensualidades

Repesentante en Soria: MATIAS GRACIA LOPEZ Puertas de Pró, 46, 2.º LEA V. martes y viernes «La Voz de Soria»

ECOS Y NOTICIAS

Accidente

Anoche al regresar a su casa un vecino de la Travesía del Campo sufrió un accidente que por fortuna no tuvo graves consecuencias.

Dicho individuo resbaló y cayó a la zanja sin causarse más que un pequeño rasguño.

En dicha calle se encuentra levantado el piso y hay tan poco trecho para pasar los transeúntes y vecinos a las casas allí existentes, que estos pasan las «negras» para poder llegar a sus domicilios, haciendo estas noches más difícil el paso debido a las grandes heladas.

Además no existe una luz por la noche indicadora de peligro y no es de extrañar que si las Autoridades municipales no lo evitan tengamos que registrar alguna otra desgracia. Y hay que poner el remedio.

Enfermos

Desde hace unos días se encuentra enfermo nuestro apreciado amigo, el empleado en el Banco de España de esta ciudad, don Adolfo del Arco.

—Hoy se encuentra algo mejorada de la dolencia que le aqueja la bondadosa esposa de nuestro buen amigo y compañero en la Prensa, don Marcelo Regiero.

—También la distinguida esposa de nuestro apreciado amigo el culto Maestro don Abdón Senén García.

Muy de veras hacemos votos por el total restablecimiento de los enfermos.

—El director de «La Cotorra» don Francisco Soria se encuentra algo resfriado a consecuencia de una fuerte corriente de aire.

Banco de Aragón Zaragoza

La Junta General ordinaria de accionistas de este Banco celebrada en el día de la fecha ha acordado fijar en 5,50 por 100 libre de impuestos el dividendo correspondiente al ejercicio 1931, el que se halla comprendido dentro de las normas dictadas por el Consejo Superior Bancario.

Habiéndose repartido en 1 de julio un dividendo activo de 3 por 100, el complementario de 2,50 por 100 se pagará a razón de 12,50 pesetas a las acciones liberadas, y de 7,50 pesetas a las no liberadas a partir del día 22 del corriente en las Oficinas de la Sociedad en Zaragoza y en la de sus Sucursales: en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Pamplona, en la Vasconia; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano y en Vitoria en el Banco de Vitoria, presentando al efecto los Extractos de Inscripción y Resguardos provisionales, respectivamente, para estampar los correspondientes cajetines. Zaragoza 21 de Febrero de 1932. El Secretario, JOSÉ LUIS BREGANTE

Regreso

Después de visitar varias poblaciones entre ellas Barcelona y Zaragoza, han regresado de su viaje de luna de miel el acreditado industrial soriano, dueño del Bar Imperial, don Juan Verea y bella esposa doña Constantina de la Merced.

Saludo

Hemos tenido mucho gusto en saludar a nuestro buen amigo don Maximo Jiménez, ex recaudador de Contribuciones de la zona de San Pedro Manrique, que se encuentra al lado de sus hijas, acreditadas señoras de esta plaza don Pedro y José Jiménez.

Los Cursos del Magisterio

El día 20 terminó la segunda parte de los ejercicios de selección para ingreso en el Magisterio nacional. Los que efectúan tales pruebas en nuestra provincia, una vez terminados se han reintegrado a sus escuelas.

Subastas

Por el Municipio de Soria se ha acordado anunciar las subastas que detallamos por la urbanización de las calles de Numencia, Campo y Ferial, cuyos presupuestos de contrata ascienden a las cantidades de 25.614,15 pesetas la primera y 17.692,85 las segundas, se anuncia la subasta de las mismas, cuyo acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales el día 8 de marzo próximo a las doce de la mañana.

Igualmente las de la Claustrella y la de reconstrucción de la casa núm. 15 de la Plaza de la Constitución (casa del Arco del Cuerno) propiedad del Ayuntamiento, cuyos presupuestos respectivos ascienden a 6.599,98 y 6.306,11 pesetas. Los pliegos de condiciones, presupuestos, etc. se encuentran de momento en la Secretaría municipal, todos los días hábiles, de diez de la mañana a una de la tarde.

Lloyd Sabaudó Compañía de Navegación Para informes en Soria MARTIN G. JODRA

Mitín R. R. S. en Burgos

INVITACION.—En alto saludo, dirigido al Presidente de los Radicales Socialista de Soria, nos comunicó don Rafael Ferrer Fornés, Presidente de la agrupación R. R. S. de Burgos, que el domingo 6 del próximo marzo se celebrará en dicha población heamana un mitin de afirmación R. R. S. con asistencia de don Alvaro de Albornoz, a las once de la mañana, seguido de un banquete al precio de nueve pesetas cubierto, a cuyos actos invita a los correligionarios de Soria, rogando que, con el fin de poder reservarles las localidades y tarjetas precisas, lo indiquen con la debida antelación.

Cine Ideal

El domingo alcanzó, en este salón, un enorme éxito la película en español «La vida verdadera», cuyo diálogo está admirablemente construido por Muñoz Seca.

El jueves tendrá lugar el estreno de SPECTRE VERT (El espejo verde) maravillosa producción Metro Golwyn, totalmente hablada en francés, interpretada por Jetta Goudal y André Luguet. Es un film de misterio y emoción, con escenas tenebrosas que dan a la trama un interés enorme.

Cesón

Nos enteramos que la Casa del Pueblo de esta capital cede sus salones para escuelas públicas dándose cuenta de la falta de locales y la gran cantidad de niños que hay sin recibir instrucción por carecer de ellos.

Aplaudimos la actitud de la Casa del Pueblo.

Letras de luto

Días pasados dejó de existir en Villarraso la virtuosa señora doña Feliciano Sanz Jiménez a la edad de 69 años, después de una penosa enfermedad que la retuvo en cama durante siete meses.

Enviamos a su esposo don Manuel del Río Tutor y demás familiares nuestro pésame.

—Ha fallecido en nuestra ciudad el empleado en el Ayuntamiento estimado soriano don Emiliano García Monreal.

A su esposa e hijos enviamos nuestro pésame.

Traslado

Nuestros distinguidos amigos don Benigno Dueñas y su esposa doña Pilar Bertolín, cultos Profesores de esta Normal de Maestros, han sido trasladados a la Escuela Normal de Huelva.

Sentimos la ausencia de tan apreciados amigos que con gran acierto han desempeñado durante algunos años este cargo en Soria y les deseamos grata estancia en aquella capital.

Un muerto

En el pasaje conocido por «Piezas Pardas» del término municipal de Agreda, se encontraba cazando el joven de 18 años de edad natural de Añaveja Francisco Martínez Vera, el que tuvo la desgracia de que se le despatara la escopeta que llevaba penetrándole el tiro por la mandíbula izquierda quedando muerto en el acto.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver e instruye diligencias.

Amonestaciones

En la iglesia de San Juan de Rabanera de esta ciudad fueron leídas las primeras amonestaciones de la bella señorita soriana María Luz Hergueta, hija de nuestro buen amigo el industrial de esta plaza don Pedro, con el competente empleado en el ferrocarril M. Z. A. con destino en Madrid don Mariano Maure Moreno.

La boda tendrá lugar en breve. Felicitamos al futuro matrimonio y respectivas familias.

EXPLICACION

Nos vemos imposibilitados de publicar nuestra acostumbrada conferencia de última hora, porque, según nos dicen en Telefónos, existe avería en la línea.

La atmósfera tibia y oxigenada que proporciona con gasto diario insignificante la Calefacción IDEAL CLASSIC suprime los resfriados y protege la salud contra el frío y la humedad. Garantizan su resultado. FOLLETOS GRATIS. Vd. de C. ALCALDE Ferreteria — Taller de Cerrajería

Tres «valientes»

SEVILLA.—En la Cruz del Campo, de esta población, un obrero de la limpieza pública, llamado José González, fué bárbaramente apaleado por tres huelguistas jóvenes, de los despedidos últimamente por el Ayuntamiento.

Sin consideración a la vejez del pobre obrero los tres huelguistas le apalearon hasta dejarle sin sentido.

Un transtúnte indignado por la hazaña de los jóvenes arremetió contra ellos, poniéndoles en fuga.

El anciano ha sido asistido en el equipo Quirúrgico del Prado de heridas contusas en ambos parietales y distintas erosiones y contusiones en todo el cuerpo.

Detención de un sospechoso

ZARAGOZA.—En un registro practicado por la Policía en una casa sospechosa fué detenido un comunista, que se supone tomó parte en los sucesos del pasado martes, 16. Se hallaron documentos de importancia y cartas injuriando a las autoridades.

Nueva modalidad del bandedalismo

BARCELONA. En la carretera de la Bordeta fué atracado por un desconocido un individuo que acupaba un auto, y al que amenazándole con una pistola le exigió la entrega de cuanto dinero llevaba encima, que eran 45 pesetas.

Poco después el mismo atracador hizo parar otro automóvil, en el que solo iba su propietario, y éste tuvo que entregarle la cartera, que contenía 500 pesetas. El ladrón montó en el estribo del coche y se hizo llevar unos 100 metros, hasta que encontró un lugar adecuado para internarse en el bosque.

Robo de alhajas

ZARAGOZA.—En una habitación de la casa número 1 de la calle de Pi y Margall se ha perpetrado un robo importante de alhajas. Los ladrones entraron en la habitación rompiendo la puerta y se han llevado pulseras, cadenas, etc., todo de oro y brillantes, valorado en una cantidad importante.

Bombardeo en Chapei.—Entusiasmo en la población china

LONDRES.—Dicen de Shanghai a la Agencia Reuter que a media noche el bombardeo de Chapei era muy intenso. Los cañones chinos, emplazados en las cercanías de la estación del Norte, hicieron disparos repetidos contra el Consulado japonés y sobre el buque almirante «Idi ko» que se halla fondeado en el río Wan-Poc, no lejos del Consulado alemán.

El entusiasmo para la defensa del país es general entre la población china. Numerosos jefes del Ejército, antes enemistados, unen ahora sus fuerzas para marchar contra el enemigo japonés.

Interrogado sobre la situación del corresponsal de la Agencia Reuter, el ministro de Hacienda señor Soong, ha traducido su optimismo con esta frase: «Hemos llegado a un momento decisivo de la historia de China».

El nuevo gobierno francés

PARIS.—El nuevo Gabinete comprende: un republicano socialista, Roustar; dos independientes, Laval y Foulon; cuatro de la izquierda radical: Mahieu, Chappedelaire, Guernier y Gerard; siete republicanos de la izquierda; Tardieu, Pietri, Flandrin, Rollin, Chauveau, Petsche y Perreau de Pradier; dos de la izquierda social y radical: Cathala y Richer; un demócrata popular, Champetier de Ribes; dos de Acción Democrática Social: Reynaudy Pachaiu y dos de Unión Republicana Democrática Blaisot y Foull.

¡VAYA UNA GUERRA!

POR MARY LEE

Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra» celebrado en Inglaterra 1929.

No sólo está toda la guerra material en la magna obra de Mary Lee, sino el estado psicológico de los combatientes, y los problemas morales, de índole personal, que la contienda suscita en ellos una vez terminada, ya de regreso en el hogar.

2 volúmenes, 800 pgs. en un estuche 10 ptas.

La extraña muerte del Presidente HARDING

Revelaciones emocionantes de GASTON B. MEANS

Investigador privado del Ministerio de Justicia de los Estados Unidos, detective particular de la esposa del Presidente

Leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de los Borgie, cuando estos no se detentan ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo, con 10 láminas fuera de texto, 6 ptas



LIBROS QUE DEBE LEER ADQUIRID HOY

¿Dónde encargar impresos?...

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los —hagan... Entonces vaya V. a la —

Imprenta de «La Voz de Soria»

PIDALOS A Editorial Juventud, S. A. Provenza, 104 BARCELONA

La
Clinica Médico-Quirúrgica
de los Doctores
Martín Contreras y Santa María
Se ha trasladado a Caballeros 27
(Antiguo Palacio de Alcántara)

Talleres tipográficos de
LA VOZ DE SORIA

NADIE
puede hacerle a V. los impresos que necesite tan rápidamente como nosotros ni en precios tan **ECONÓMICOS**

Encárguenos una prueba y será nuestro cliente.

Cafe El RECREO
EL MEJOR Y MAS AROMATICO
CAFE EXPRESS
BILLARES DE PRECISION
Vermohut, Cervezas y licores de producción nacional más acreditados
Marqués del Vadillo, 17 y 19-Soria

CIA D'Assurances Generales
DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL EN BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12
CAPITAL Y RESERVAS Incendio s. Francos 101.883.000
Accidente s. > 195.377.298
Can. 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las
DELEGACION ESPAÑOLA Incendios Pesetas 1.481.552
Accidentes > 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GAN. DO
SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, PLAZA MAYOR, 13, 3.º

BANCO HISPANO AMERICANO
CASA CENTRAL.—MADRID
SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION
CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. = 2'50 POR 100 ANUAL
MPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES
CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.
Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales
Canalejas, 25 y 27. SORIA

GRAN ALMACEN
— DE —
Maderas, Vinos y Materiales de Construcción
EXPORTACION A PROVINCIAS
Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
Tejera, 32 :—: Teléfono, 41 :—: SORIA
DOMINGO MODREGO

Casa Vicén Vila, Soria
PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3
Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio-Telefonia, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil
Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,
Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

Banco Español de Crédito
CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595,31 —
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y.
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustre señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señores don Albuernas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesia, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Aritio, señor don Antonio Sáez, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES
Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES
A la vista 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO
A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS
4 POR 100 ANUAL
Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4
Palacio de los Condes de Gómara

BAR ARGENTINO
Exquisito cafe expres
LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS
No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO
CANALIJAS núm. 70

ITALIA
FLOTAS REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO,
NAVIGAZIONE GENERALE

PROXIMAS SALIDAS
Sud-América
CONTE VERDE
de Barcelona 11 Marzo
GIULIO CESARE
de Barcelona 25 Ma zo
Médicos, cocineros y personal español
Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Barcelona - Valparaíso
(VIA PANAMA)
ORAZIO
de Barcelona 10 Marzo
de Cañiz 12 Marzo
Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU

Norte-América
AUGUSTUS
de Gibraltar 4 Marzo
SATURNIA
de Gibraltar 14 Marzo
CONTE BIANCAMANO
de Gibraltar 23 Marz o

BARCELONA: Iberia América, Rambla Sta. Mónica 21 y 23
Italia Amé. ica, Pbla. Sta. Mónica 1 y 3.
Cosulich, Rbla. del Centre, 33.
(Pasaje Bacardi)

MADRID: Viajes Marsans. C.ª San Jerónimo, 35.
Italia América. Alcalá, 45.

EN SORIA: Dirigirse a D. Martín Gonzalo Jodra, PLAZA MAYOR, número 13, 3.º
O a D. Emiliano Vázquez, Caballeros, 10.
«Voz de Soria» 23-2-32.

PINTOR
LUIS SERRANO
NUMANCIA 26 SORIA
Suscríbese a LA VOZ DE SORIA

CUENTOS DE LA VOZ DE SORIA
EL CUERPO ASTRAL DE RODRIGUEZ
(Conclusión)
El arroz—Paz lo condimenta maravillosamente —me gustamuchc, y por anticipado ibame relamiendo, cuando...
Por la misma acera, frente a mi, vi a Rodríguez, que ávarzaba, avanzaba, y se tropezaria con migo, irremisiblemente. No soy miedoso, pero temblé. No podía, lo que estaba viendo, ser efecto de la debilidad, no excesiva, sin duda. No era alucinación, sino Rodríguez, el mismísimo Rodríguez, —mal afianzado, hambriento, raído, rengueante —, el propio Rodríguez, muerto y enterrado meses atrás, que venia hácia mí.

Debió verme, porque aceleró el paso, produciendo extraños «raps» — yo entonces desconocia este término espiritista —, en el pavimento, como si calzase unos sonoros zuecos en lugar de sus pobres botas rotas. Tropezamos casi, y me colocó una mano en el hombro; una mano «que no pesaba», como si no poseyera otra cualidad que la de levitación; la proyección de una mano. Balbuceé, deteniendome, intentando sonreír:
—¡Rodríguez!... Pero, si me habían dicho...
—Y no le engañaron: he muerto — dijo, y su voz tenia sonoridades metálicas; su aliento olía a mohó, como si por su boca se entrara a una cueva, o al sollado de un barco, largamente abandonados. No me convencí, empero, y simulé echarlo a broma:
—Vamos, Rodríguez, vamos, ¿a que, si le doy dos pesetillas, resucita usted?
Rechazó, despectivo:
—Para nada necesito las pesetas, ahora,

cuando ya «me morí» de hambre, mientras toda la ciudad comía. Es decir, toda no: heya una minoría que no come; pero resiste poco: hoy uno, otro mañana, mueren todos. ¡Somos ya muchos!... ¡Oh, no lo sabe usted bien, no lo saben bien los hombres que comen varias veces al día!...
—Bueno, pero, muerto o vivo, ¿quedo serle útil en algo?
—En nada. Mi cuerpo astral no necesitana nada; puede vagar cuantas horas quiera por la ciudad, sin que le fioreen las piernas ni la cabeza...
.. Si el cuerpo astral de Rodríguez no me signiera muchas veces, haciendo tras de mis sus extrañas piruetas de debilitado, yo seria completa, modestamente feliz como «entonces», cuando mi novia bonita me dió el «sí», por que no me dijo «que no».
De poder volver, a seguir los caminos de mi vida, ¡con qué calor de amor fraterno socorrerí a Rodríguez!...
En tan sencillo, realmen'e, acordarse de los Rodríguez que no comen, de los cuerpos astrales que vagan maldicientes por las calles de la ciudad, a la hora de comer....

El II Congreso nacional del partido radical socialista reunido en Murcia

Algo novísimo en las costumbres políticas, un caso de interpretación de la disciplina por la conducta de un diputado radical socialista, nos ha traído a Murcia, donde se reúne el Congreso nacional del partido radical socialista español. En cualquier otro partido habríase resuelto el conflicto con automatismo fulminante y despótico. El jefe habría excomulgado a quien turbase la paz de su colectividad política gregaria, y eso habría sido todo. En el partido radical socialista, de pura esencia democrática, es el «demos», la masa, quien tiene que decir sobre la conducta de sus diputados, aunque se trate del más modesto de los representantes en Cortes. Las excomuniones han de producirse de abajo arriba y no al contrario. Así lo manda la democracia.

En el tren concurren delegados y diputados radicales socialistas, que acuden al Congreso de Murcia. Todos saben que forman un gran partido, en torno del cual se inquieta la vida política española, que un día será centrada por aquél como gran organización gubernante. Conocen por lo mismo la responsabilidad histórica que sobre ellos pesa, y sin embargo, el bullicio acompaña a los viajeros hasta Murcia, «exceptuadas las escasas horas de descanso. Diríase que el partido radical socialista comparte con el «estre» Ortega y Gasset el pensamiento de que la República tiene que desarraigarse el entrecerjo y mostrarse alegre y sana, que es lo mismo que ser cordial, y no son los ministros de Agricultura y Justicia, Señores Domingo y Albornoz, quienes menos comparten el general regocijo, después de haber realizado en el Gobierno, como anticipo de una promesa fecunda del partido radical socialista, una labor señera.

El señor Domingo, que es la cordialidad de un espíritu siempre reflexivo, tiene confianza plena en el partido radical socialista. Cree que del Congreso saldrá formado el sentido gubernamental y proclamado un rígido espíritu de disciplina. Atribuye al partido radical socialista la misión de ofrecer al país como solución esperanzada de gobierno, sin la cual llegarían momentos trágicos para la República.

No desconoce que se haya formado un ambiente de exaltación mesiánica en torno de determinadas personas. Pero ese ambiente se disipará precipitadamente en cuanto se pongan en contacto con las realidades nacionales, y entonces habrá de proyectarse vigorosa la personalidad del partido radical socialista, porque se habrá forjado en este Congreso de Murcia y en la serena y racional labor parlamentaria. De lo contrario, República corre a un más grave riesgo. Se imponen, por tanto, la disciplina y el sentido gubernamental, sin abandonar por ello la más extrema zona Republicana.

El Sr. Albornoz, que es la cordialidad impulsiva de un espíritu que meditó mucho y llegó a conclusiones de fuerza dogmática, también cree que el partido radical socialista saldrá robustecido en su disciplina del Congreso que se reúne en Murcia. Cuando se habla de que la cordialidad debe presidir las deliberaciones, comparte el criterio en cuanto se refiere a la forma; en el fondo no hay para el Sr. Albornoz conducta más o menos cordial,

sino hechos. El problema del Consejo es total y absolutamente objetivo, y al resolverlo, se puede llegar a aquellas soluciones a que la justicia y la disciplina obligan. Espérase que el Congreso hará lo que mejor convenga a la acción disciplinada y gubernamental, que no elucide las posiciones más extremas del partido radical socialista. En el panorama político no ve el Sr. Albornoz que se interponga nada entre el Gobierno de la República y el partido radical socialista. Considera que la situación actual se prolongará sin que haya ni siquiera una solución de continuidad impuesta por la prueba de este o de aquel político. El Sr. Azáña continuará siendo la clave de las concentraciones republicanas, y las futuras apelaciones al cuerpo electoral demostrarán la indestructible organización del partido radical socialista español, en proceso espléndido de formación.

Hay dos notas más que recoger. Una, consoladora para el partido radical socialista, y es la identificación absoluta de los Sres. Domingo y Albornoz. De continuo se pretende presentarlos en pugna, como aspirantes a una hegemonía personalista, y nada hay menos cierto. Se saben los dos fuertes núcleos de afinidades capaces de atraer nuevas y constantes aportaciones a la agrupación democrática a que pertenecen y prestan a ésta su concurso al mismo tiempo que reciben de ella su fuerza. Esta reciprocidad, que ha localizado en las dos figuras más representativas del partido radical socialista, pero extensiva a todos los que forman el partido, es el secreto de su dinamismo vital, que le asegura días de triunfo.

La otra nota la ofrece el marco de este Congreso que se reúne en Murcia. Aquí fué la cuna del caciquismo más violento que sufrió España. Caciquismo de picareasca y de tragedia fué el murciano, y en la sede de aquel caciquismo se reúnen hoy dos ministros, sesenta diputados a Cortes y un centenar de delegados representando a la organización española más democrática, para decidir sobre un punto de disciplina planteado por un diputado, no importa cuál sea, y todo puede ser resuelto por la voluntad soberana de todos los afiliados. Ejemplo magnífico para un pueblo que se ha hecho dueño de sus destinos.

B. ARTIGAS ARPON

La sesión de la mañana

MURCIA.—A las diez de la mañana comenzaron a llegar al teatro Remea los congresistas del partido radical socialista.

Los ministros señores Domingo y Albornoz llegaron en un automóvil, acompañados por el Sr. Moreno Calvo, y el ex alcalde señor López Andir.

A las once abrió la sesión el Sr. Salmerón, acompañado del Sr. Comió, jefe del partido, con el Sr. Comió por los señores Gordón, secretario; Veler, tesorero, y Albornoz, Domingo, Evaristo Ortega y Gasset y Botella Arseni, vocales.

El secretario lee la convocatoria de los artículos del reglamento a que se refieren los Congresos extraordinarios, y en seguida se constituye la Mesa in-

terina con los señores Juan Roncero, Artal y Soldevilla.

Artal propone la designación de la Comisión dictaminadora de actas, y se acuerda la siguiente:

Señores Iern, de Madrid (por renuncia de la señorita Alonso); Iriarte, de Sevilla; Dalmau, de Cáceres; Esques, de Zaragoza, y Méndez de Murcia.

La Mesa propone que se permita la entrada en las sesiones a los afiliados de la Agrupación de Murcia.

Se acuerda suspender la sesión para reanudarla por la tarde, a fin de que la Comisión que se ha retirado a deliberar, traiga un dictamen, para proceder a la constitución definitiva de la Mesa con arreglo al artículo 11.

La sesión de la tarde

Continuó por la tarde el Congreso radical socialista.

La Comisión de actas da lectura al dictamen. Algunos delegados protestan de que se les rechace la representación. La señora Martínez, de Albacete, pregunta si los diputados tienen representación en el Congreso, que le parece que no debe ser, puesto que así van a ser juez y parte. El presidente provisional señor Artal, impide que se siga discutiendo el asunto, ya que los estatutos no prohíben que los diputados ostenten delegaciones. La señorita Jiménez Quirós, de la delegación femenina, dice que los diputados no deben tener representación. El presidente invita a que se presenten las candidaturas para constituir la Mesa. Se presentan varias; pero quedan reducidas a dos: las de los señores Escudero Bernícola, de Alicante, e Iriarte, de Sevilla.

La elección de Presidente

Fué elegido presidente el señor Escudero Bernícola, suspendiendo la sesión por quince minutos. Reanudada, el presidente dirigió un saludo a la Prensa, y después un secretario dió lectura a la segunda y última redacción de actas aprobadas por la Comisión dictaminadora. Terminada la lectura, la presidencia preguntó si algún delegado tenía que hacer alguna reclamación.

El señor Gordón Ordax pide

que la Comisión de Actas formule la relación de delegados por provincias, pues se han producido repeticiones que luego pueden dar lugar a confusión. También pide que se otorgue un voto de gracias a la Comisión de Actas. Se acuerda esto, y la presidencia ofrece atender la primera petición.

La presidencia indica que ante lo avanzado de la hora, y por tener los reunidos que abandonar el teatro a las ocho, no había tiempo para iniciar discusiones.

El señor Gordón Ordax dice que si reglamentariamente no puede terminarse una discusión en cambio puede aplazarse la continuación de la misma para otro día. Se acuerda discutir el orden del día.

Se pone a discusión la actitud del señor Botella Arseni con respecto a la disolución de las Ordenes religiosas.

Antes de abrirse la discusión se lee una propuesta, en la que se pide que se concrete si en la actuación de dicho señor en el asunto hubo o no indisciplina, sancionándose en el primer caso, y terminando la discusión del asunto en el segundo. Además se pide que se señalen normas de disciplina que definitivamente sean fijadas en el próximo Congreso ordinario.

El señor Gordón Ordax habla para defender su moción, en la que dice se tiende a concretar las fases de discusión. Es evidente que traer este asunto a un Congreso extraordinario supone una sospecha de indisciplina; pero también es evidente que si no ha cometido falta no se le puede aplicar sanción. Además, como se producen a veces motivos que hacen temer que no se respete debidamente la disciplina, estiman los firmantes condición vital para el partido en las actuales circunstancias políticas fijar concretamente las normas de esa disciplina.

Hace uso de la palabra el señor Biedma Hernández. Pide que se dé amplitud a la discusión y defiende la moción presentada.

El señor Gomáriz pide la palabra para una cuestión previa, y el señor Pérez Madrigal le interrumpe produciéndose un ligero incidente.

El señor Gomáriz entiende que antes de discutirse la actuación del señor Botella debe explicarse cuál ha sido ésta, para saber de una vez si hay que

acusarle o defenderle. (Aplausos.)

La presidencia pregunta si algún asambleista quiere hacer uso de la palabra, y el señor Gomáriz insiste en sus manifestaciones.

El señor Soler Fando las aclara explicando cómo ha sido conferida su presentación, y pide que antes de hablar en pro o en contra debe hacerlo la minoría y el señor Botella para saber lo que hay que juzgar.

El señor Gordón Ordax repite los motivos que han dado origen a la presentación de la moción, y pide que no se vea en sus palabras pasión alguna, sino su amor al partido.

El señor Gomáriz pregunta si el señor Gordón Ordax habla por el Comité ejecutivo o por la minoría, pues en este último caso debía ser el señor Baeza Medina quien usara de la palabra.

El señor Gordón Ordax dice que solo habla en su nombre y con doble derecho por haber sido él quien solicitó la convocatoria del Congreso y la inclusión en él de los dos primeros puntos. Afirma que antes de llegar a ello llamó repetidamente la atención al señor Botella, sin que le moviera a hacerlo apasionamiento alguno. Refiere los hechos y dice que un día el señor Botella presentó a la minoría un proyecto de ley en el que se pedía que a los reos de Castilblanco se les juzgara por vía ordinaria. El espíritu del proyecto fué aceptado por casi toda la minoría, y a propuesta suya se acordó citar a nueva reunión, a la que asistieron los dos ministros del partido, los cuales consideraron que por las actuales circunstancias políticas no era conveniente presentarlo. En votación fué derrotado el señor Botella, no por el espíritu del proyecto, sino por las aludidas circunstancias.

Dice que al día siguiente se presentó el señor Botella en la reunión que la minoría celebraba anunciando que no asistiría a sucesivas reuniones y que interpondría en las discusiones de la Cámara siempre que lo estimara oportuno, sin salirse del espíritu del partido, pero sin acatar sus órdenes. Esto, evidentemente, era vulnerar el reglamento, y tanto el señor Baeza Medina como yo le llamamos repetidamente la atención sobre su conducta.

Se convocó a una reunión a la minoría, a la que el señor Botella no acudió, y no ha vuelto a acudir a las que posteriormente se celebraron. En dicha reunión se acordó, casi por unanimidad, ver con disgusto esta conducta. Al día siguiente vimos en la Prensa que el señor Botella había dirigido unos ruegos al presidente de Gobierno acerca de la aplicación del artículo 26. Se le hicieron con este motivo nuevas advertencias, y no solo no las atendió, sino que anunció una conferencia en Madrid para seguir tratando de la cuestión, conferencia que sería radiada. Considerando perjudiciallo que que hiciera en el Parlamento, doblemente teníamos que conside-

rar así lo que pretendía realizar en la calle, toda vez que entre él y la minoría existía una discrepancia por cuestión de disciplina. No había, sin embargo, discrepancia ideológica alguna.

Cuando planteó el debate ya estaba hecho el decreto de disolución de la Compañía de Jesús. La minoría no ha tenido nunca flaqueza en el problema religioso, y siempre hemos sentido la necesidad de disolver todas las Ordenes religiosas, pero, dependiendo la Comisión jurídica asesora del ministro de Justicia, antes de tomar esa actitud, como si se tratara de un enemigo político al que hay que quebrantar, debió preguntarse al señor Albornoz la situación del asunto. La opinión pública vio en aquello una lucha entre dos correligionarios, y por eso se le prohibió la conferencia anunciada.

El señor Botella, que acataba al Comité de Madrid, no aceptaba la prohibición del Nacional. La conferencia no se dió; pero no porque el señor Botella desistiera, sino porque las circunstancias políticas impidieron su celebración. A esto únicamente se contestó con una nota, en la que se manifestaba que el señor Botella, por su propia voluntad, había dejado de pertenecer a la minoría radical socialista.

Estos son los hechos—terminó diciendo el señor Gordón Ordax—sobre los cuales pido a los delegados que juzguen serenamente.

A continuación la presidencia dice que, no quedando tiempo para consumir otro turno suspende la sesión hasta el día siguiente, a las nueve de la mañana.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VERVA EN FARMACIAS.

—No hay quien me venza desde que descubrí los maravillosos efectos del Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de ANEMIA, INAPETENCIA, TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS y NEURASTENIA. Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

SASTRERIA JIMENEZ. Esta elegante sastrería pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que habiendo recibido ya una variada colección de géneros de abrigos y trajes para la temporada de invierno, les invita a pasar por su domicilio para conocerlos. ESPECIALIDAD EN GABANES. Plaza de Ramón B. Aceña, 12, — Soria